

Guayaquil, Marzo 12 de 2020

SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AUTO PEREZ S.A. AUTOPESA  
PRESENTE

De mis consideraciones:

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de las funciones de Representante Legal de la compañía AUTOPEPEREZ S.A. AUTOPESA, de conformidad con el Art. 230 de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del año 2019 y el 31 de Diciembre de 2019 con el siguiente contenido:

- a.- Para conocimiento y aprobación, adjunto los siguientes Estados Financieros: Balances de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b.- Las metas y objetivos previstas por esta administración fueron alcanzadas en este período. La Empresa registro actividades.
- c.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- d.- Se han presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente, Anexos y otras obligaciones de ley.

Sin otro punto de importancia que informar a ustedes, les reitero mis consideraciones.

Atentamente,



**JONATHAN XAVIER PEREZ JARA**  
GERENTE GENERAL AUTOPEPEREZ S.A. AUTOPESA